



**INSTITUTO SUPERIOR**  
Tecnológico de Ciencias Religiosas y  
Educación en Valores  
**SAN PEDRO**

**CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de

**TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

**MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

**TEMA**

Estrategias para la Participación Ciudadana de los Jóvenes en la Comunidad del Bejuco de  
Hacha

**AUTORES**

Cedeño Mejía José Manuel

Solórzano Zambrano Génesis Anahí

**TUTOR**

Mg. Aracely Cornejo Villegas

**Portoviejo-Manabí-Ecuador**

**2023**

**ISTSPE**

# CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Mg. Aracely Cornejo Villegas (TUTORA), docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES EN LA COMUNIDAD DEL BEJUCO DE HACHA, desarrollado por los estudiantes Cedeño Mejía José Manuel y Solórzano Zambrano Génesis Anahí, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, 05 marzo 2023



Mg. Aracely Cornejo Villegas

DOCENTE ISTSPE

## **AUTORÍA**

El presente Proyecto de investigación titulado: **Estrategias para la Participación Ciudadana de los Jóvenes en la Comunidad del Bejuco de Hacha** es absolutamente original, auténtico y personal. En tal virtud, el contenido, efectos legales y académicos que se desprenden del mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

# APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por los señores Cedeño Mejía José Manuel y Solórzano Zambrano Génesis Anahí, estudiantes de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado **Estrategias para la Participación Ciudadana de los Jóvenes en la Comunidad del Bejuco de Hacha**, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, 24 marzo 2023

*Rocío*

Msc. Fany del Rocío Miranda Flores de Vargas

Vicerrectora

Dra. Yanelis Ramos Alfonso

Primer miembro

Mg. Julio Pérez Marcos

Segundo miembro

Mg. Mariuxi Palacios Cedeño

Tercer miembro

## DERECHOS DE AUTOR.

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, 05 marzo 2023



Cedeño Mejía José Manuel

1314969203



Solórzano Zambrano Génesis Anahí

1315676567

## **DEDICATORIA.**

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo a todos ellos dedico el trabajo presente, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Los que han contribuido a la consecución de este logro. No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. En este momento los recuerdos tocan mi corazón, recuerdos hermosos de mi niñez, y ustedes siempre ahí, junto a mí, impulsándome para lograr cualquier cosa que me propusiera, no hay día que no le agradezca a Dios la oportunidad que me dio de tener unos padres como ustedes, que me han ayudado tanto a realizar mis sueños, y lograr mis más grandes metas, la vida sigue. Y aún es largo el camino, me faltan muchas cosas más, metas por cumplir, sueños en cuál realizar, y qué no les quedé duda que lo haré que todo lo que me han enseñado en cada segundo de mi vida lo aplicaré para ser mejor. Con la preparación que he obtenido a lo largo de mi carrera profesional que hoy finaliza, el día de mañana les recompensaré el esfuerzo el amor y el sacrificio que me han brindado. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

Cedeño Mejía José Manuel

## **DEDICATORIA.**

Mi Proyecto de Titulación se lo dedico a Dios quién me ha guiado por el buen camino, me ha dado las fuerzas suficientes para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Con todo mi corazón les dedico mi tesis a mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para poder estudiar. A mi hermano quien con sus palabras de aliento no me dejaba decaer para que siguiera adelante, para que siempre sea perseverante y cumpla con mis ideales.

A mi novio y a mi familia porque sin su apoyo no lo habría logrado, por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y luchar para que la vida me depare un futuro mejor.

A mi tutora y a cada uno de mis maestros porque gracias a sus enseñanzas y conocimientos que me brindaron, me ayudaron a sacar adelante mi Proyecto de Titulación, por su apoyo y motivación que me impulsaron en el desarrollo de mi formación profesional como Tecnóloga en Promoción Social Comunitaria.

Génesis Anahí Solórzano Zambrano

# AGRADECIMIENTO

Nuestro sincero agradecimiento primero ante todo a nuestro Padre Celestial por darnos esta oportunidad de poder terminar de nuestros estudios; segundo a nuestras familias por el apoyo incondicional en esta etapa y tercero al Instituto San Pedro por haber sido esa puerta fundamental que nos llenó de conocimientos para poder ser profesionales con vocación de servicio al prójimo, como parte fundamental de nuestros valores adquiridos.

Cedeño Mejía José Manuel

Solórzano Zambrano Génesis Anahí

## INDICE

<b>Introducción</b>	1
<b>CAPITULO I</b>	2
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Formulación del Problema	3
1.3 Delimitación especial y temporal del estudio	3
1.3.01 Delimitación geográfica	3
1.3.02 Limites	3
1.4 Antecedentes	4
1.5 Justificación	5
1.6 Objetivos	6
1.6.01 Objetivo General	6
1.6.02 Objetivos Específicos	6
<b>CAPITULO II</b>	6
2. MARCO TEORICO	6
2.1 Participación Juvenil	6
2.2 Espacios de Participación Juvenil	6
2.3 Espacios no formales de participación ciudadana de jóvenes	6
2.4 El bien común como requisito indispensable del desarrollo de la comunidad	7
2.5 Mecanismos de participación directa e indirecta	7
2.6 Definición de Jóvenes según la Constitución del Ecuador	7
2.7 Los derechos de los jóvenes en la Constitución de la Republica de Ecuador	8
2.8 Jóvenes empoderados del desarrollo de sus comunidades	8
2.9 Participación Comunitaria	9
2.10 Beneficios	9
2.11 Factores Limitantes	9
2.12 Los jóvenes como actores de la política pública	9
<b>CAPITULO III</b>	11

3. Diseño Metodológico	11
3.1 Tipo de Investigación	11
3.2 Población y Muestra	11
3.3 Método de Recolección de la Información	11
CAPITULO IV	12
5. Análisis de Datos y Discusión	12
5.1 Características generales de la población.	12
5.2 Oportunidades y formas de participación local de los jóvenes en la Comunidad	15
5.3 Capacidades y Participación de los Jóvenes de la Comunidad	16
5.4 Reconocimiento social y político de la participación juvenil	17
5.5 Estrategias para la Participación Ciudadana de los Jóvenes en la Comunidad	17
Conclusiones	19
Recomendaciones	19
<b>Bibliografía</b>	<b>21</b>

#### **INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> Promedio De Edad De Los Jóvenes Encuestados	12
<b>Tabla 2</b> Estado Civil Jóvenes De La Comunidad	13
<b>Tabla 3</b> Instrucción Formal De Los Jóvenes	14
<b>Tabla 4</b> Organizaciones A Las Que Pertenecen Los Jóvenes	15

#### **INDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> Estado Civil Jóvenes De La Comunidad	13
<b>Figura 2</b> Instrucción Formal De Los Jóvenes	14
<b>Figura 3</b> Organizaciones A Las Que Pertenecen Los Jóvenes	16

## **Introducción**

La salud de la democracia depende en gran medida de los jóvenes. Con más de 1.800 millones de personas de 10 a 24 años, los jóvenes de hoy son los grandes pulmones de la sociedad. Nunca antes en el mundo ha habido tantos jóvenes. En las últimas décadas ha crecido el interés por la participación política de los jóvenes, e incluso el Banco Mundial la ha identificado como una de las actividades más importantes para lograr un cambio positivo hacia la edad adulta tanto para los jóvenes de hoy como para las generaciones futuras, identificando la ciudadanía activa como una de ellas. (UNICEF, 2016)

Durante mucho tiempo y desde que tenemos conciencia por las diferentes situaciones que suceden a nuestro alrededor se escucha que las comunidades y los gobiernos de turno están siendo dirigidos por los mismos de siempre, porque no se logra un desarrollo económico y social por que la injusticia social sigue gobernando en estos procesos.

La pasividad de las personas jóvenes por incidir en los asuntos públicos, así como de su apatía hacia los procesos político-electorales es lo que debemos cambiar incentivando a los jóvenes a ser parte de los procesos de participación y organización comunitaria, su Juventud y su facilidad para la tecnología son necesarias para lograr un cambio y practicando especialmente acciones de bien común.

Si bien, en la planificación estratégica del Cantón Chone y de la comunidad Bejuco del Hacha, no existen elementos que demuestren la participación de los jóvenes en la elaboración del Plan de Desarrollo, si es evidente la voluntad política que considera a los jóvenes como sujetos de cambio, por su energía productiva, su capacidad creativa y facilidad de asumir riesgos. Así también, el interés de varios sectores bajo una visión común de desarrollo, en establecer acuerdos a favor de los jóvenes. Las organizaciones juveniles han permitido el reconocimiento social de que los valores como: la honestidad, honradez, respeto, responsabilidad y solidaridad son los más importantes en la vida de los jóvenes. Su predisposición para trabajar y responsabilizarse por grupos vulnerables es evidente.

En definitiva, la coordinación interinstitucional efectiva y el fortalecimiento del espacio de diálogo que se establezca entre los actores son ejes fundamentales para la construcción de un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible, cuyo origen es un enfoque global del desarrollo humano.

## CAPITULO I

### 1.1 Planteamiento del problema

La participación de los jóvenes se ha convertido en un eje transversal para que los gobiernos de todo el mundo construyan y fortalezcan sus democracias, con el objetivo principal de alentar a los ciudadanos a intervenir activamente para encontrar soluciones a sus problemas. el Caribe muestran la necesidad de procesos de transformación y consolidación democrática en la región. El papel de la juventud debe ser central, estos procesos están orientados al aumento la participación de distintos grupos de la sociedad civil de manera directa para lograr que se tomen decisiones y/o se adopten medidas o políticas públicas que estén en concordancia con sus necesidades.

Según las estadísticas del censo de 2010 proporcionadas por el Instituto de Estadística y Censo (INEC), la población ecuatoriana entre 15 y 29 años representa el 27,01% de la población total del país. De este porcentaje, el 49,58% son hombres y el 50,42% son mujeres. En términos de distribución geográfica, la población más joven es mayor en la costa (51,81%), seguida de Sierra (42,76%), Amazonía (5,26%) y Galápagos (0,17%). (INEC, 2014)

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en 2014, el 24% de la población ecuatoriana se encontraba en el segmento de 16 a 29 años (20% de la población de 18 a 29 años). Además, según un análisis desarrollado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el segmento de 18 a 29 años seguirá siendo el más importante durante los próximos 25 años. (MIES, 2012)

Esto significa que Ecuador introducirá "la mayor generación de jóvenes en la historia de toda la demografía del país. Sin embargo, la constitución de 2008 compromete a las partes a respetar los acuerdos y aceptar las limitaciones". La constitución nacional de Ecuador identifica a Ecuador como una nación que garantiza los derechos y la justicia social (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Este instrumento legal contiene garantías legales e institucionales para proteger los derechos de las personas, las personas, los grupos prioritarios y la naturaleza, y proporciona un marco para la planificación del desarrollo nacional. (GBE, 2017)

Ecuador es uno de los países latinoamericanos con políticas públicas institucionalizadas para la juventud. Existen instancias de gobierno que colaboran en el ciclo de políticas públicas para la juventud, como el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional y el Ministerio. inclusión económica y social.

El primero es responsable de la formulación de políticas, la integración en la administración y la observación, seguimiento y evaluación de los temas de juventud. En segundo lugar, somos responsables de hacer cumplir estas políticas.

## 1.2 Formulación del Problema

¿Cómo contribuir a la participación ciudadana de los jóvenes en la comunidad el Bejuco de Hacha?

## 1.3 Delimitación especial y temporal del estudio

El presente estudio se realizará durante el segundo semestre del año 2022

### 1.3.01 Delimitación geográfica

País:..... Ecuador

Provincia:..... Manabí

Cantón: ..... Chone

Parroquia: ..... Santa Rita

Comunidad: ..... Bejuco de Hacha.

### 1.3.02 Limites

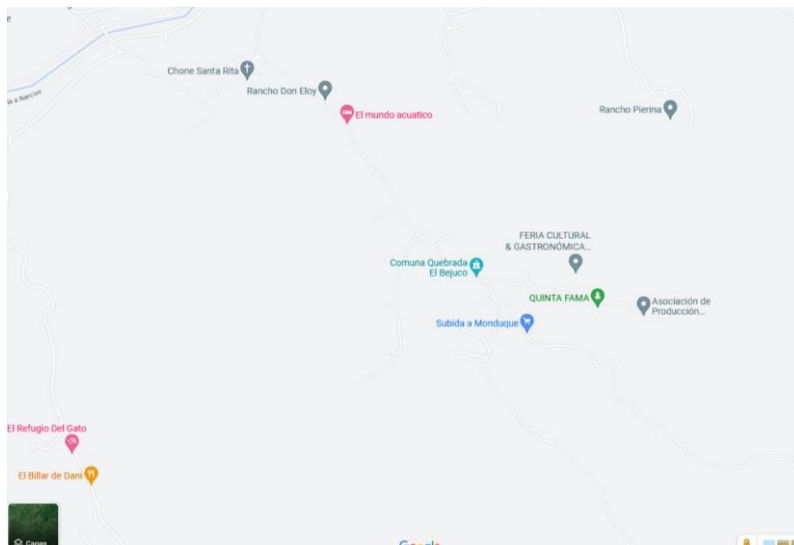
Norte: ..... El Guabal

Sur: ..... Calceta

Este: ..... Narciso

Oeste: ..... Sitio Tigre

### Mapa



Nota: Ubicación Sitio El Bejuco de Hacha [Google Maps](#)

#### 1.4 Antecedentes

En Ecuador, de acuerdo al Censo Nacional efectuado por el INEC (2010), las personas cuya edad oscila entre los 18 a 29 años de edad consideradas jóvenes, alcanzan los 3'043.513 de personas, constituyendo el 21% de la población ecuatoriana. Este grupo presenta marcada diferencias entre lo urbano y rural siendo los más vulnerables en cuanto a educación, salud, empleo y participación. En cuanto al tema de la participación (Bernal, 2004) manifiesta que: “la participación juvenil se concentra en el tema cultural”, es decir, que el mundo de los jóvenes tanto del territorio urbano como rural y a pesar de sus diferencias se ve invadida de todo lo que está en el entorno como la tecnología, la moda, las redes sociales, la música, etc., que van configurando su visión del mundo y que muchas veces limita su participación en la sociedad. (Soriano, 2016)

Una de las principales razones que explicarían la baja participación social de los jóvenes es la “falta de procesos reales de inclusión juvenil” (Tocqueville, 2007), que unido a la pobreza se enmarcan como factores determinantes en la manera en los jóvenes se involucren en proceso organizativos y comunitarios. Abordar en tema de la participación de los jóvenes en la gestión organizacional, es bastante limitado debido a que existe una estadística de cuantos grupos o asaciones juveniles existen en el país. Además, tocaría investigar, el tipo de actividad que desempeñan y qué papel juegan en los procesos organizacionales. Más aún cuando la participación juvenil es un proceso en constante movimiento donde se manifiesta la diversidad de grupos.

Los jóvenes tienen la oportunidad de participar en la vida cívica a través del voluntariado, el trabajo comunitario, el aprendizaje teórico o práctico sobre el servicio a la comunidad. En algunos países, están sirviendo como miembros del comité de la juventud en el gobierno local, expresando sus puntos de vista sobre cuestiones de las comunidades. Un ejemplo de Asociación Juvenil importante en el Ecuador es el proyecto GEO Juvenil Ecuador. Jóvenes en estudios de campo en Ecuador, el caso muestra un desarrollo relativo, menor que en muchos otros países de la región.

La educación es una parte importante de la adquisición de conocimientos que preparan a las personas para la vida profesional, gerencial y laboral, y pueden aumentar sus posibilidades de obtener un ingreso financiero (Smith, 1997). Como se demuestra en La Riqueza de las Naciones". Toda la fundación de la economía de mercado gira en torno a la capacidad de interactuar, depender unos de otros y hacer lo que se necesita". Para que los jóvenes participen

de manera efectiva, es necesario que se les dé las herramientas adecuadas, tales como la educación sobre sus derechos civiles y el acceso a ellos.

El capital social humano, se convierte en vital para los procesos participativos, como lo menciona (Sen, 1997) quien indica que “desarrollar capital humano es dotar a las personas de las capacidades necesarias para tener realizaciones que le reporten satisfacción” realizaciones como tener una buena educación, acceso a salud, servicios básicos. Tecnologías, entre otros aspectos que le permitan su superación personal, y en este caso herramientas para ejercer cargos o conducir organizaciones, en su barrio o comunidad, mediante una gestión eficaz.

### **1.5 Justificación**

La participación de los jóvenes se ha convertido en un eje transversal para que los gobiernos de todo el mundo construyan y fortalezcan sus democracias, con el objetivo principal de alentar a los ciudadanos a intervenir activamente para encontrar soluciones a sus problemas situaciones está teniendo lugar en todas las regiones, con actores y gobiernos.

Con este concepto en mente, se debe determinar que la participación juvenil es un mecanismo importante para el fortalecimiento de la política ecuatoriana y el desarrollo de la comunidad de Bejuco del Hacha. Debe centrarse en el presente y futuro de un desarrollo plenamente participativo que anime a los jóvenes.

Las personas se familiarizan con diferentes dimensiones sociales y, sobre todo, abre el campo para la ejecución, aplicación y realización de ideas en formas adecuadas para la innovación en sistemas poco estructurados. La ciudadanía aprende activamente lo que está sucediendo en el campo, participando y participando.

La participación activa de los jóvenes en su entorno es fundamental para integrar los procesos de toma de decisiones políticas que les afectan directamente a ellos y a las comunidades en las que viven. Es fundamental que los jóvenes intervengan con ideas claras y creativas para generar acciones para la construcción de una sociedad mejor.

## **1.6 Objetivos**

### **1.6.01 Objetivo General**

- Proponer estrategias para la participación ciudadana de los jóvenes de la comunidad del Bejuco de Hacha.

### **1.6.02 Objetivos Específicos**

- Sintetizar los elementos teóricos sobre participación ciudadana.
- Caracterizar la participación ciudadana de los jóvenes de la comunidad.
- Identificar acciones para el fortalecimiento de la participación juvenil.

## **CAPITULO II**

## **2. MARCO TEORICO**

### **2.1 Participación Juvenil**

La participación activa de los jóvenes en la creación de espacios, plataformas y organizaciones, a partir del reconocimiento de objetivos comunes, valores, intereses y motivaciones comunes, nuestro potencial, la capacidad de participar en el espacio público, es una dimensión central en el desarrollo de este proceso. (INTERQUORUM, 2020)

Un lugar de encuentro abierto para el intercambio de consejos, experiencias e iniciativas de desarrollo.

### **2.2 Espacios de Participación Juvenil**

En el ámbito nacional, el Consejo de Participación Juvenil, organismo de representación, concertación y participación de los jóvenes en el ámbito nacional, instituido por la Ley n. 27802, Consejo Nacional de la Juventud y sus reformas y Decreto Supremo núm. 106-2002. -PCM, aprobó lo dispuesto en la ley. Requiere representación juvenil a nivel regional y local y así promueve la creación de espacios de participación juvenil a nivel regional y local. La juventud internacional los alienta a participar en discusiones que afectan a todos y a influir en sus respectivos gobiernos y la sociedad de su región.

### **2.3 Espacios no formales de participación ciudadana de jóvenes**

Las organizaciones juveniles los promueven como espacios de encuentro y expresión de sus propuestas como alternativa a los espacios formales que no responden a las necesidades o expectativas de estos vecinos. Su ventaja es que, teniendo en cuenta las necesidades de cada

comunidad individual, se convierten en un verdadero espacio de expresión y coordinación. Entre ellos, los más destacados son: festivales locales, cada lugar tiene cambios sutiles, y algunos también pueden ser desarrollados en conjunto por organizaciones juveniles e instituciones relevantes. Además, se pueden organizar foros, cine foros, exposiciones, festivales, campeonatos, campamentos, etc. con jóvenes de todo el mundo, empezando por responsables de instituciones, profesionales del sector o personas de referencia.

#### **2.4 El bien común como requisito indispensable del desarrollo de la comunidad**

En los tiempos actuales la comunidad no prospera porque se ha desacreditado como resultado de los hechos bochornosos en que a diario se ven envueltos muchos líderes comunitarios, sin embargo, es justo recordar que, por siempre, se ha establecido que los líderes comunitarios deben buscar es el bien común, entendido, como el interés de todos en general.

El bien común como objetivo general de los líderes, es la única manera legítima y moralmente lícita de ejercer el empoderamiento de la comunidad para conducir a la sociedad mediante aptitud ética, para vivir en plenitud moral. Los líderes comunitarios tienen como origen la necesidad de dirección y organización de las personas; pero donde prime como valor inspirador la justicia social.

También tiene una formación en ética, democracia y pluralismo para garantizar una distribución justa de derechos y responsabilidades. (Medina, 2018)

#### **2.5 Mecanismos de participación directa e indirecta**

La democracia es un sistema de gobierno en el que el poder de decisión pertenece al pueblo y es la única voluntad soberana y autónoma a ser obedecida por las instituciones del Estado. El poder se distribuye entre varias instituciones que permiten a los ciudadanos expresar e implementar su voluntad colectiva, a menudo mediante elecciones o referéndums.

Las diferencias entre los distintos tipos de democracia dependen de la forma en que se exprese e implemente esta voluntad. En democracia directa, todas las decisiones son consultadas con los ciudadanos. En las elecciones indirectas, los ciudadanos solo eligen representantes que luego toman decisiones. La democracia híbrida trata de encontrar un equilibrio entre las dos tendencias.

#### **2.6 Definición de Jóvenes según la Constitución del Ecuador**

No existe una definición de grupo de edad internacional universalmente aceptada que incluya el concepto de juventud. Sin embargo, para fines estadísticos, las Naciones Unidas, sin

perjuicio de las definiciones de otros Estados miembros, define a los jóvenes como personas entre las edades de 15 y 24 años. (ONU, 2022)

Según la Ley de la Juventud en su Art.1 Ámbito de Aplicación expresa: Para los efectos de la presente ley se considera joven a todas las personas comprendidas entre 18 y 29 años de edad. (LJ, 2001)

## **2.7 Los derechos de los jóvenes en la Constitución de la Republica de Ecuador**

El artículo 32 de la Constitución ecuatoriana obliga al Estado a garantizar los derechos de los jóvenes y promover su efectivo cumplimiento a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren su continua participación e inclusión en todos los ámbitos. El Estado y la sociedad deben cooperar para que este grupo poblacional pueda ejercer efectivamente sus derechos.

El artículo 39 de la Constitución Política del Ecuador establece: “El Estado garantiza los derechos de los jóvenes y las jóvenes y promueve su efectiva realización a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan constantemente la participación e inclusión de los jóvenes. En todos los ámbitos, especialmente en el ámbito del poder público.

El Estado reconocerá a los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo del Estado y les garantizará la educación, la salud, la vivienda, la recreación, el deporte, la recreación, la libertad de expresión y asociación.

El Estado los incentivará a trabajar en condiciones justas y dignas, enfocándose en la educación, asegurando el primer empleo y mejorando las habilidades empresariales.” (CRE, 2008)

## **2.8 Jóvenes empoderados del desarrollo de sus comunidades**

La participación del adolescente no se debe entender sólo como el involucramiento en proyectos o programas específicos sino como la posibilidad de que ellos sean sujetos de derechos que incidan en sus propias realidades y también en la construcción, aplicación y vigilancia del cumplimiento de las políticas que afectan el desarrollo de su comunidad.

Para garantizar que los y las adolescentes ejerzan sus derechos humanos, es necesario pasar del concepto de receptores o beneficiarios de servicios, a los y las adolescentes como titulares de derechos, participantes activos del desarrollo creando la necesidad de ir construyendo protagonismo y actoría social como sector.

Desde cada espacio se debe reconocer todas las formas de expresión, empoderamiento y pertenencia que construyen los adolescentes promoviendo la participación de ellos e interactuando con la comunidad, ya que solo a través de la intervención colectiva se puede determinar que estos servicios satisfagan las necesidades específicas de la población a la que sirven.

## **2.9 Participación Comunitaria**

La participación comunitaria no es más que la incorporación de en este caso de los jóvenes en formas variables a alguna actividad relacionada a la toma de decisiones del desarrollo de su comunidad o sector. (Bronfman & Gleizer, 1994)

Es una manera de democratizar las decisiones para que los jóvenes de la comunidad al tener mayores posibilidades de afrontar los problemas que aquejan, puedan tomar decisiones en consenso o por decisión mayoritaria y así exista una brecha más angosta de responsabilidad individual sino de responsabilidad colectiva.

## **2.10 Beneficios**

Dentro de los beneficios o de las características principales que benefician de la participación comunitaria es el desarrollo de la democracia y la de mejorar sus condiciones de vida. (Aguilar Idañez, 2001)

Los beneficios son evidentes a partir del protagonismo de las mismas personas de la comunidad o que pertenecen al mismo grupo y que de acuerdo al ejercicio de sus derechos y deberes pueden mejorar las condiciones de vida, al ser participativos en las tomas de decisiones públicas que afectan de forma directa e indirecta a su comunidad.

## **2.11 Factores Limitantes**

Los factores limitantes en los cuales incurre la participación comunitaria está ligada a: la falta de interés por los jóvenes en sus derechos y deberes como sujeto comunitario, el poco interés de parte de las autoridades locales para que las comunidades intervengan en sus decisiones públicas y la falta de recursos económicos y humano para poder gestionar el desarrollo de la comunidad.

## **2.12 Los jóvenes como actores de la política pública**

Ambas aproximaciones a la correlación de trato entre el gobierno y los actores no estatales que de acuerdo a Fontaine (2015) interpretan la representación y las estrategias de los grupos de beneficio en función del desarrollo de las políticas públicas. Estas relaciones pueden poseer una

orientación pluralista y corporativista. La orientación pluralista ve en los grupos de interés unos actores que permiten a los ciudadanos enunciar sus preferencias en la agenda pública y así coartar la concentración del poder de la sociedad. En la orientación de analogía corporativista, son los actores organizados como las multinacionales, gremios y sindicatos los que gozan de privilegios, acceden al sistema institucional y ejercen una incidencia superior en las decisiones del proceso político. (Fontaine, 2015)

Sharp (1997) citado por García Sánchez sostiene que existen dos tipos de actores sociales: nominales y colectivos. Un actor colectivo es una entidad cuyos miembros: están integrados en los mismos o convergentes intereses, percepciones y creencias relacionadas con un tema; existen recursos y mecanismos para organizar y resolver conflictos internos; actúa como una unidad suficientemente coherente para tener los medios y la capacidad de decidir y/o actuar deliberada y estratégicamente para lograr un objetivo común, se distingue de otras unidades y puede asumir alguna responsabilidad por sus decisiones y/o acciones. En otras palabras, los actores son unidades responsables de la actividad de toma de decisiones. (García Sánchez, 2007)

Con los participantes nominales, “la integración tiene lugar solo en el nivel de análisis entre sus participantes, no hay relación entre ellos, y su única conexión es una similitud que les atribuye el investigador, que puede no significar nada para sus participantes” por ejemplo: jóvenes, votantes, hombres, mujeres, etc. (Knorr-Cetina, 1982)

El énfasis en la participación de los jóvenes como participantes en el desarrollo estratégico es la promoción de la juventud en sí misma y se apoya internamente en el concepto y la práctica de la participación de los jóvenes en la sociedad según el Consejo Nacional para la Igualdad Generacional. (CNII, 2018)

Rodríguez (2010) afirma: Queremos enfatizar la contribución última de los jóvenes a la sociedad, más que limitar el impacto final de las políticas nacionales de juventud en el acceso a los servicios (tanto materiales como simbólicos) como un canal privilegiado para mejorar las estructuras juveniles. las condiciones de vida de las personas. (Rodríguez, 2010)

Los supuestos teóricos también describen a los jóvenes como participantes que, individual y colectivamente, se involucran en diversas esferas de los asuntos públicos; sus intereses y metas se relacionan con sus decisiones específicas, fomentando el sentido general de que sus proyectos de vida se realizan cotidianamente en la familia, comunidad, barrio, organizaciones comunitarias, organizaciones estudiantiles, iglesias y demás estructuras reconocidas por la ley de participación

ciudadana . , que promoverá el autogobierno descentralizado a nivel provincial, estatal y parroquial en el Ecuador. (ANE, 2010)

### **CAPITULO III**

#### **3. Diseño Metodológico**

##### **3.1 Tipo de Investigación**

La investigación descriptiva es conocida también como investigación de diagnóstico se encarga de caracterizar un fenómeno o situación concreta dándonos a conocer sus rasgos más evidentes e importantes. (Morales, 2012)

Es correlacional cuando se establecen las relaciones asociadas entre las variables que construyen la estructura social. (García Lirios, 2009)

La investigación será básica de naturaleza descriptiva y correlacional debido a que en un primero momento se ha descrito y caracterizado la dinámica de cada una de las variables de estudio. Seguidamente se ha medido el grado de relación de las variables.

El análisis fue del tipo descriptivo en base a indicadores de las expectativas de los jóvenes para la participación en el desarrollo local de su comunidad.

##### **3.2 Población y Muestra**

La población o universo se define como el conjunto de personas que tienen una característica y se permite diferenciarlos. (Fernández Fernández y otros, 2002)

El universo de estudio lo constituyeron todos los jóvenes de 15 a 29 años de la comunidad el Bejuco de Hacha de la Parroquia Santa Rita de Chone.

Según datos estadísticos de la comunidad existen aproximadamente 300 jóvenes de la comunidad Bejuco de Hacha y para efecto de una información fidedigna se decidió encuestar a la totalidad de jóvenes de la comunidad.

##### **3.3 Método de Recolección de la Información**

La encuesta surge de la metodología para recoger información de las unidades de análisis (personas), para realizar el estudio específico. (Alvira Martin, 2011)

Para efectos del presente estudio cada vivienda constituyó un hogar donde se entrevistaron máximo a dos personas que cumplieran con el requisito de la edad (15 a 29 años). Para escoger los hogares/viviendas se utilizó el método de barrido.

## CAPITULO IV

### 5. Análisis de Datos y Discusión

Antes de realizar el trabajo de campo se organizó a los encuestadores (autores) donde se dividió la comunidad para realizar la encuesta de manera aleatoria y de forma de barrido para abarcar la comunidad desde los extremos hasta el centro de la comunidad.

La participación de los jóvenes implica comprensión y cuidado de desarrollar las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes brindándoles oportunidades reales para participar en las decisiones que les afectan individualmente y como grupo. A pesar de esto, los jóvenes a menudo no participan plenamente en la toma de decisiones.

Los adultos a menudo deciden desarrollar programas y políticas para los jóvenes a veces estas decisiones no reflejan los intereses de los jóvenes y programas implementados para satisfacer las necesidades de los jóvenes a los que llegan.

#### 5.1 Características generales de la población.

La edad promedio de la población de estudio fue entre 18 y 30 años. Entre ellos, el 28% de los encuestados son jóvenes recién han salido de la adolescencia y el 72% son adultos jóvenes. De todos los encuestados, el 46,3% eran hombres y el 53,7% mujeres; El 71,4% eran solteros y el 27,0% estaban casados o en pareja.

**Tabla 1**

*Promedio De Edad De Los Jóvenes Encuestados*

Edad	Cantidad	%
18-20	81	28
21-24	117	40
25-30	93	32
Total (N=291)		100%

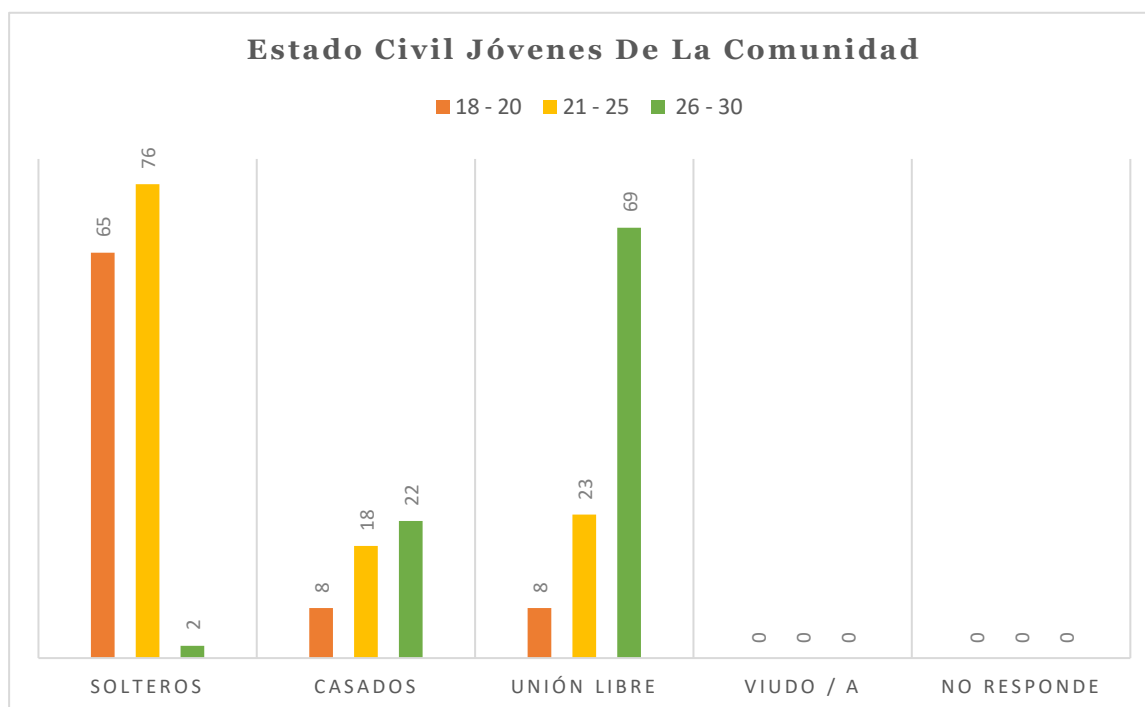
*Nota:* La encuesta se realizó a la población de jóvenes de la comunidad

De acuerdo a su estado civil de los jóvenes de la comunidad se estableció que el 28% eran solteros frente al 72 % que eran casados o unión libre.

**Tabla 2***Estado Civil Jóvenes De La Comunidad*

Estado Civil/Edad	18 – 20		21 - 24		25 - 30		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Solteros	65	22	8	3	8	3	81	28
Casado	76	26	18	6	23	8	117	40
Unión Libre	2	1	22	8	69	24	93	32
Viudo / a	-	-	-	-	-	-	-	-
No responde	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL (N=291)</b>	<b>143</b>		<b>48</b>		<b>100</b>		<b>291</b>	<b>100</b>

*Nota:* La encuesta se realizó a la población de jóvenes de la comunidad

**Figura 1***Estado Civil Jóvenes De La Comunidad*

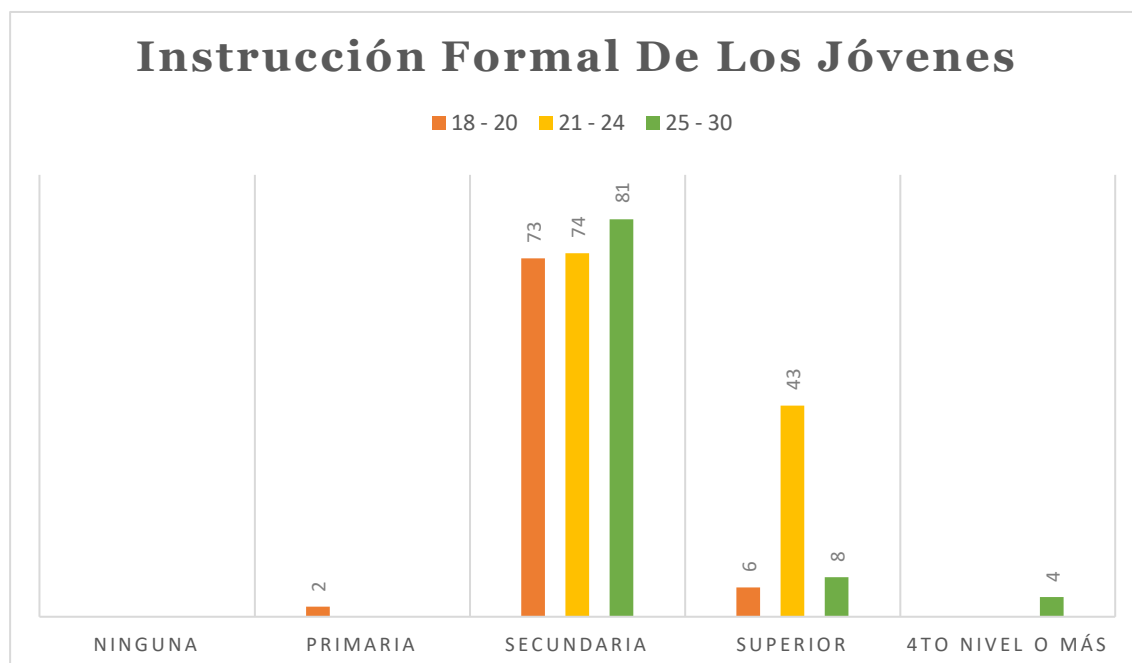
*Fuente:* Elaboración Propia

El 1% solo ha terminado la primaria, el 78% de los encuestados ha concluido la secundaria, el 20% asiste a la universidad y solo el 1% tiene educación de cuarto nivel o más. El último grupo con estudios superiores son jóvenes que están por dejar de pertenecer a los jóvenes porque pronto tendrían más de 30 años.

**Tabla 3***Instrucción Formal De Los Jóvenes*

Instrucción / Edad	18 – 20		21 - 24		25 - 30		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ninguna	-	-	-	-	-	-	-	-
Primaria	2	1	-	-	-	-	2	1
Secundaria	73	25	74	25	81	28	228	78
Superior	6	2	43	15	8	3	57	20
4to Nivel o más	-	-	-	-	4	1	4	1
<b>TOTAL (N=291)</b>	<b>81</b>		<b>117</b>		<b>93</b>		<b>291</b>	<b>100</b>

*Nota:* La encuesta se realizó a la población de jóvenes de la comunidad

**Figura 2***Instrucción Formal De Los Jóvenes*

*Fuente:* Elaboración Propia

## 5.2 Oportunidades y formas de participación local de los jóvenes en la Comunidad

El 50,1% de los jóvenes encuestados manifestó conocer la existencia de comités, clubes o grupos sociales en su comunidad local y no ha observado diferencias entre los distintos grupos de edad; de ellos, el 51,9% pertenecía a alguna de estas organizaciones públicas, lo que representa el 25,4% del total de encuestados. No se observaron diferencias en los grupos de edad.

**Tabla 4**

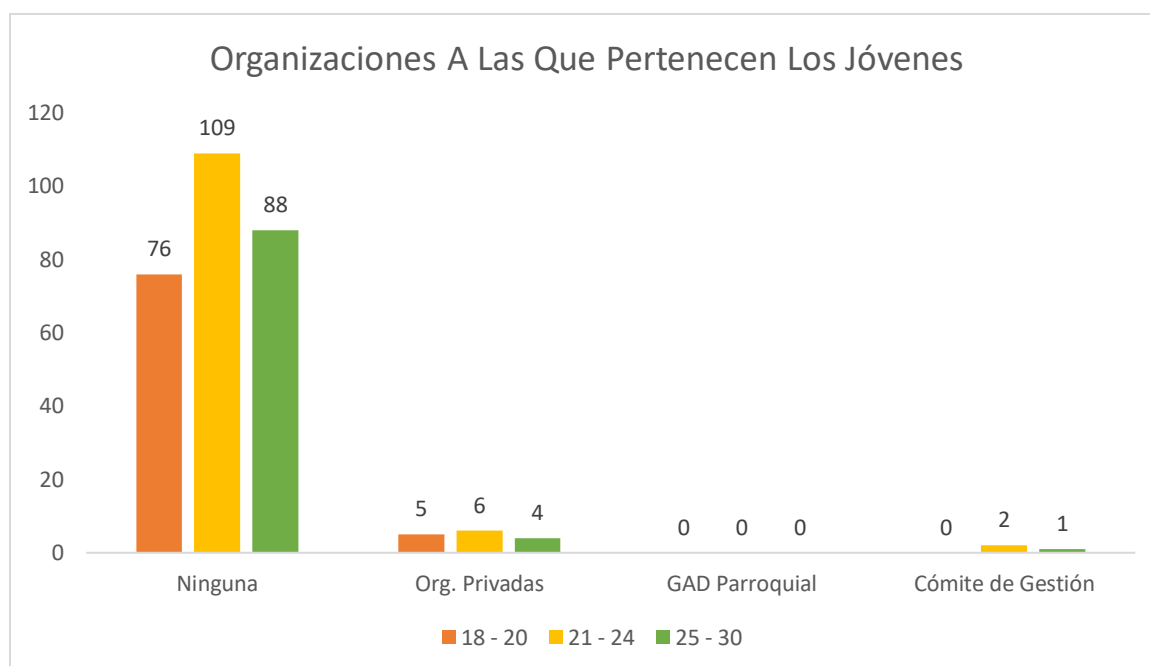
*Organizaciones A Las Que Pertenecen Los Jóvenes*

Organización / Edad	18 – 20		21 - 24		25 - 30		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Ninguna	76	26	109	38	88	30	273	94
Organizaciones Privadas	5	2	6	2	4	1	15	5
Junta Parroquial	-	-	-	-	-	-	-	-
Comité de Gestión	-	-	2	1	1	-	3	1
<b>TOTAL (N=291)</b>	<b>81</b>		<b>117</b>		<b>93</b>		<b>291</b>	<b>100</b>

*Nota:* La encuesta se realizó a la población de jóvenes de la comunidad

**Figura 3**

*Organizaciones A Las Que Pertenecen Los Jóvenes*



*Fuente:* Elaboración Propia

Así mismo el 40,4% del total de jóvenes entrevistados indicó que ha escuchado hablar de organizaciones que trabajan por la comunidad, siendo las más mencionadas las juntas parroquiales, la iglesia católica a través de Caritas y los comités de gestión. Solamente 3 jóvenes mencionaron Proyectos de Universidades, tema que debe ser investigado más profundamente, cuyos resultados servirán como insumos para el diseño de una estrategia de desarrollo con énfasis en la promoción de la participación comunitaria, estrategias y palancas de cambio.

Como se puede observar en la Tabla 4, 15 de los 291 encuestados son jóvenes que pertenecen a una Organización Privada como clubes deportivos esto significa que el 5% sabe que hay organizaciones que operan en esta área, de los cuales el 94% no participa en ninguna de estas organizaciones, sólo el 2% pertenecen a la junta o directorio, y estos son los que están en el grupo de 20 a 30 años considerados como más responsables.

### **5.3 Capacidades y Participación de los Jóvenes de la Comunidad**

Los jóvenes rara vez se involucran en organizaciones, solo el 1% participa en planes de Desarrollo Estrategia del Bejuco de Hacha que se muestra en la Figura 3, no es nada significativo al comparar los grupos de edad.

Estos resultados pueden reflejar el hecho de que un gran número de jóvenes no confían en las instituciones y han perdido la confianza en la mayoría de las instituciones públicas debido a factores como la distancia entre las promesas electorales y la realidad, prácticas de patrocinio, denuncias de corrupción, etc.

Como hemos podido también observar la directiva del comité está conformado por los mismos líderes comunitarios donde se prima el interés personal y donde los jóvenes son naturalmente los primeros en exponerse a tales situaciones que desalientan su participación.

Las formas de participación más aceptables están relacionadas con el campo de la producción, incluida la participación en talleres de capacitación, colaboración en mingas, proyectos de apoyo y solicitudes.

Crédito para la producción y las ventas. Esta tendencia fue similar en todos los grupos de edad y fue consistente con los resultados de diagnóstico de los participantes al comienzo de la intervención del estudio.

#### **5.4 Reconocimiento social y político de la participación juvenil**

Según los resultados de la encuesta de aplicación, el 1% de los jóvenes conocen la existencia de un comité de rendición de cuentas, lo mismo que dicen los jóvenes sobre los conocimientos de los temas y mecanismos de participación ciudadana ha sido escuchado por un 63% de los jóvenes. Solo participó el 5% por ciento de los que sabían de la existencia de estos mecanismos de participación.

Cuando se les preguntó sobre la forma ideal de participación de los jóvenes para monitorear sus derechos, alrededor del 47% dijo que deberían participar activamente en todas las actividades comunitarias. El otro 53% dijo que se debería animar a los jóvenes a convertirse en miembros permanentes y que se deberían difundir los derechos de los jóvenes.

#### **5.5 Estrategias para la Participación Ciudadana de los Jóvenes en la Comunidad**

Primero debemos exponer que es necesario reconocer los valores, intereses y motivaciones de los jóvenes de la comunidad; de los cuales los valores de los jóvenes más mencionados fueron: honradez con un 46%, responsabilidad con el 13%, solidaridad en un 10%, respeto con el 11% y valor humano en un 20%.

Existe consenso en que la escuela, la familia y los grupos de pares se identifican como los principales espacios en los que se desarrolla el desarrollo de la vida social del joven, el desarrollo

de la identidad, la formación de valores y el proceso de aprendizaje primario del niño. capacidad. Y es ahí donde se deben trabajar en el proceso de la participación ciudadana de los jóvenes para que empoderen de sus derechos y deberes como sujetos comunitarios.

Creemos que, como parte principal de nuestras estrategias para fomentar la participación ciudadana de los jóvenes líderes, involucrar a estos líderes a través de un enfoque totalmente participativo, a través de alguna metodología innovadora, que es esencial para un futuro modelo de desarrollo local con participación de los jóvenes.

En cuanto al deseo de los jóvenes de participar en los procesos de desarrollo local, el 75% está totalmente de acuerdo en que el objetivo es lograr cambios efectivos en la sociedad, especialmente en los servicios públicos, que esto también está relacionado con la edad, cuanto más joven más disposición a participar.

Un gran número de jóvenes 64% determina su participación por la disponibilidad de tiempo, y casi un 18% agrega que los jóvenes que no quieren participar simplemente lo perciben como una pérdida de tiempo, porque como siempre, los directivos del comité o del GAD prefieren solo a las personas cercanas.

La principal preocupación de los jóvenes sobre el desarrollo comunitario es la falta de organización y participación. Pocos expresan preocupación por el empleo, aunque les gustaría que se promoviera la prevención de la discriminación y el respeto de los derechos laborales en instituciones públicas y privadas, cámaras de comercio, organizaciones juveniles, organizaciones de bancos comunitarios.

Para estimular la participación de los jóvenes, proponen la capacitación con un 47%, la creación y fortalecimiento de las organizaciones juveniles y el trabajo articulado de las mismas son un elemento importante para incidir con sus propuestas, el 53% nos dice que es necesario los emprendimientos, como una intervención sugerida, al mismo tiempo se observa que un 20% de los jóvenes entrevistados no tienen interés, al indagar el por qué, muchos de los jóvenes que no responden esperan en poco tiempo salir de sus comunidades y buscar alternativas mejores fuera del país.

Es cierto que las organizaciones juveniles tienen una debilidad notoria, en general, las asociaciones juveniles están infrarrepresentadas, impredecibles a largo plazo, ineficaces en su organización y carentes de recursos físicos y materiales; especialmente por la falta de conocimientos sobre sus deberes y derechos de participación.

Así, es el entorno económico, social y cultural el que determina la inclusión de los jóvenes; y lamentablemente la juventud que necesita la sociedad y sus instituciones es un actor instrumental más que vital; un círculo vicioso que requiere la definición de alternativas a superar.

### **Conclusiones**

En realidad, todos los temas de participación ciudadana son viables para los jóvenes de la comunidad del Bejuco del Hacha, pero existen factores limitantes que impiden el pleno ejercicio y participación de sus derechos, debido a las dificultades de organización y relación con los actores locales.

Los jóvenes encuestados y el equipo de sistematización proponen: a) que, en los procesos del comité de gestión de la comunidad, a partir de las reuniones de concertación se consideren como participantes activos a los jóvenes; b) el compromiso de los gobiernos locales con el protagonismo juvenil se concrete en mecanismos de coordinación orgánico entre los actores-sujetos de la participación y el gobierno local y c) la participación de los jóvenes dentro de los planes de trabajo de los GADS, GADS parroquiales.

Los jóvenes consideran importante buscar actividades económicas grupales que les permitan desde el punto socio económico agruparse y formar organizaciones que en el futuro les sirva como experiencia para mejorar la calidad de vida a través de la organización y toma de decisiones.

Los valores, intereses y motivaciones de la mayoría de los jóvenes involucrados en el desarrollo de la comunidad son la honradez, la responsabilidad y la solidaridad. Sin embargo, preocupa el individualismo y la falta de énfasis en el trabajo colectivo, así como la falta de oportunidades para desarrollar propuestas productivas para la generación de empleo.

### **Recomendaciones**

Es importante continuar con capacitaciones para los jóvenes no solo a través de proyectos comunitarios, sino también a través de las organizaciones locales públicas como las instituciones educativas y GADS; estas capacitaciones sobre derechos y deberes de todos en la comunidad enfocados en la participación ciudadana y la gestión local.

Se debe promover el valor que subyace en la participación, la educación, el trabajo, el juego, la cultura y en todos los demás ámbitos de la vida, la organización y lo colectivo.

Se debe integrar a los jóvenes en la toma de decisiones del comité actual de la comunidad. Promover su participación en todos los espacios que les rodean como es la comunidad, las universidades, la iglesia, la cancha, el trabajo, etc.

## **Bibliografía**

- Aguilar Idañez, M. J. (2001). *La Participación Comunitaria en Salud: ¿Mito o Realidad?* Madrid - España: Ediciones Díaz de Santos.
- Alegre, M. (2007). *El Derecho a la Igualdad*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Alvira Martin, F. (2011). *La Encuesta: una perspectiva general metodológica*. CIS Centro de Investigaciones Sociales.
- ANE. (2010). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador
- Bronfman, M., & Gleizer, M. (1994). Participación Comunitaria: Necesidad, Excusa o Estrategia? O de que Hablamos Cuando Hablamos de Participación Comunitaria. *Cad. Saúde Públ*, 111-122.
- Cabrera, M. (04 de 2016). *Repositorio PUCE*. Obtenido de Repositorio PUCE: [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11485/DISERTACION%20EMPLERO%20JOVEN\\_MJoseCabrera.pdf?sequence=1](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11485/DISERTACION%20EMPLERO%20JOVEN_MJoseCabrera.pdf?sequence=1)
- CNII. (2018). *Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Obtenido de Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.: <https://www.igualdad.gob.ec/>
- CRE. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi.
- Fernández Fernández , S., Cordoba Largo, A., & Cordero Sánchez, J. (2002). Estadística Descriptiva. *ESIC Editorial*, 23-25.
- Fontaine, G. (2015). *El Análisis de Políticas Públicas: Conceptos, teorías, y métodos*. Quito: AnthroposFLACSO.
- García Lirios, C. (2009). *LAS INVESTIGACIONES CORRELACIONALES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN TORNO A LAS PROBLEMÁTICAS HIDROLÓGICAS*. España: BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales.
- García Sánchez, E. (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. *Andamios Revista de Investigación Social*, 199-216.

- GBE. (22 de 09 de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida*. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida: <https://www.gob.ec/index.php/regulaciones/plan-nacional-desarrollo-2017-2021-toda-vida>
- INEC. (2014). *INEC*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- INTERQUORUM. (2020). *Red Interquorum*. Obtenido de Red Interquorum: <https://redinterquorum.org/politicas-publicas-juventud/espacios-de-participacion-juvenil/>
- Knorr-Cetina, K. (1982). Scientific Communities or Transepistemic Arenas of Research? A Critique of Quasi Economic Models of Science. *Economic Models of Science.*, 101-130.
- LJ. (2001). *Ley de la Juventud*. Quito.
- Medina, P. (22 de 10 de 2018). *ACENTO.COM*. Obtenido de ACENTO.COM: <https://acento.com.do/opinion/la-biblia-bien-comun-la-politica-8616990.html>
- MIES. (2012). *Ministerio de Inclusión Económica y Social* . Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social : <https://www.inclusion.gob.ec/publicaciones-mies/>
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación. 11.
- OIT. (2021). *OIT*. Obtenido de Organizacion Internacional de Trabajo: <https://www.ilo.org/americas/temas/empleo-juvenil/lang--es/index.htm>
- ONU. (2022). *Juventud Naciones Unidas*. Obtenido de Juventud Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- Paredes, A. (26 de 02 de 2018). *Repositorio de la Universidad Andina Simon Bolivar*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/6037>
- Paredes, O. (25 de 05 de 2021). *Repositorio de Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio de Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16457/1/T-UCSG-POS-MDC-209.pdf>
- PCO. (2021). *Plan de Creacion de Oportunidades 2021-2025*. Quito: Secretaria Nacional de Planificacion.

PRIMICIAS. (2021). *PRIMICIAS*. Obtenido de PRIMICIAS:  
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/oit-jovenes-informalidad-ecuad>

Rodríguez, E. (2010). Políticas públicas de Juventud en América Latina: Avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de la juventud. *Organización de la Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura*, 1-15. Obtenido de Políticas públicas de Juventud en América Latina: Avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de la juventud.

Sen, A. (1997). *Bienestar, Mercado y Justicia*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Soriano, P. (2016). *Repositorio UPSE*. Obtenido de Repositorio UPSE:  
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4023/1/UPSE-TOD-2016-0019.pdf>

UNICEF. (15 de 09 de 2016). *Ciudades Amigas de la Infancia*. Obtenido de UNICEF:  
<https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-jovenes/>

Weller, J. (2003). LOS JÓVENES Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA. *MAYOL*, 10-11.

ANEXOS



## Encuesta sobre la participación ciudadana y los jóvenes

1.- Que es participación para ti?

2.- Conoces lo que la participación ciudadana?

SI \_\_\_ NO\_\_\_

3.- Crees que son importantes conocer las obras de mejora para tu comunidad?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

4.- Te gustaría participar en la solución de los problemas de tu comunidad?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

5.- Te gustaría capacitarte sobre lo que es participación ciudadana?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

6.- ¿Usted cree que el país va por buen camino o por mal camino?

Buen Camino \_\_\_\_

Mal Camino \_\_\_\_

7.- ¿Cómo se siente usted acerca del futuro del Ecuador?

Entusiasmado \_\_\_\_

Preocupado \_\_\_\_

Indiferente \_\_\_\_

No sabe \_\_\_\_

8.- ¿Confía en los vecinos de su comunidad?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

9.- ¿Usted se siente satisfecho o insatisfecho con su comunidad?

SI\_\_\_ NO\_\_\_

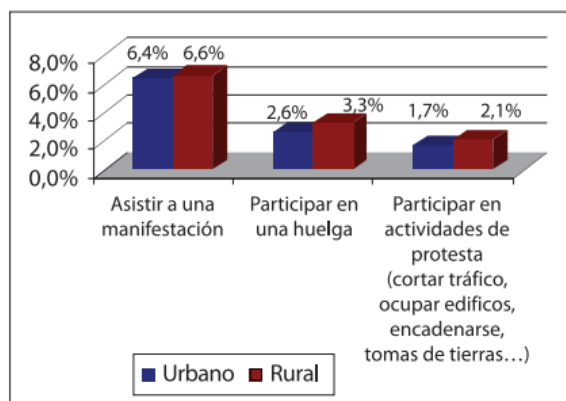
10.- ¿Cómo considera Uds a los líderes de su comunidad que ya fueron parte de las delegaciones que los representan?

## CUADROS ESTUDIADOS

Protestas, manifestaciones y otras formas de participación no convencional

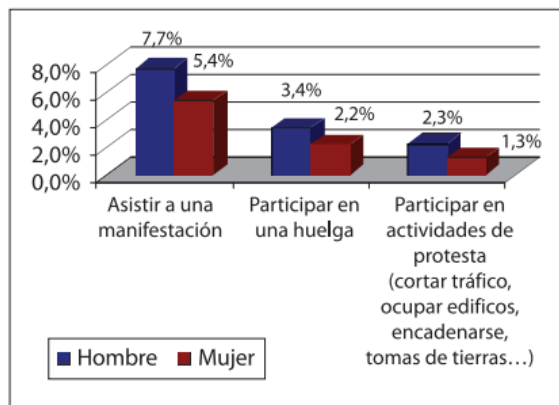
Sánchez

Gráfico 23. Participación en acciones sociales llevadas a cabo en los últimos 12 meses por área

Fuente: ENCP-2008 (INEC).  
Elaboración: SENPLADES.

Asimismo, la diferencia entre hombres y mujeres es mínima en cuanto a la participación en este tipo de acciones (Gráfico 24).

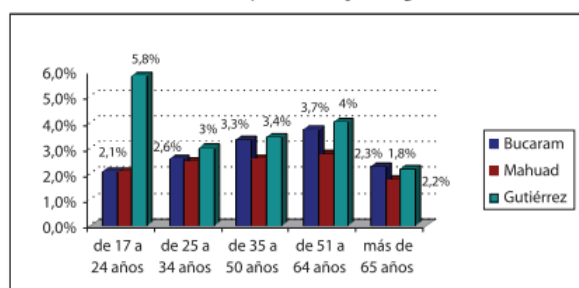
Gráfico 24. Participación en acciones sociales llevadas a cabo en los últimos 12 meses por sexo

Fuente: ENCP-2008 (INEC).  
Elaboración: SENPLADES.

De igual manera, la más alta participación en este tipo de manifestaciones corresponde a quienes se autoadscriben como indígenas.

Protestas, manifestaciones y otras formas de participación no convencional

Gráfico 28. Participación en marchas contra Bucaram, Mahuad y Gutiérrez por rangos de edad

Fuente: ENCP-2008 (INEC).  
Elaboración: SENPLADES.

En cuanto a la adscripción étnica, los sectores indígenas declaran haber participado en los tres derrocamientos y no solamente en el de Mahuad (Gráfico 29).

Quienes afirman haber participado en el derrocamiento de Mahuad, se autodefinen en la encuesta como indígenas y blancos.